

# CASAS Y PREDIOS S. A.



Cuenca, 29 de Marzo de 1999.

Señor  
**SALVADOR PACHECO MORA**  
Ciudad.-

*Distinguido señor:*

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta General Ordinaria de CASAS Y PREDIOS S.A., reunida el 19 de Marzo de 1999, eligió a usted como **VICEPRESIDENTE** de la Compañía para un periodo de un año, debiendo ejercer su cargo hasta ser legalmente reemplazado.

Según el artículo vigésimo segundo de los Estatutos Sociales, corresponde a usted subrogar al Presidente de la Compañía, en caso de falta temporal o impedimento, asumiendo entonces la representación legal de la Compañía judicial o extrajudicialmente.

La Compañía se constituyó mediante escritura otorgada en la Notaría Séptima el 14 de noviembre de 1958, inscrita en el Registro Mercantil bajo el No. 19, el día siguiente; reformó íntegramente sus estatutos mediante escritura que se otorgó en esa misma Notaría Séptima el 29 de septiembre de 1989 e inscrita en el Registro Mercantil bajo el No. 3, el 5 de enero de 1990; reformó parcialmente sus estatutos mediante escrituras otorgadas por la Notaría Séptima el 12 de marzo de 1992 y el 27 de febrero de 1997, e inscritas en el Registro Mercantil bajo los números 99 el 22 de abril de 1992 y 60 el 21 de marzo de 1997, en su orden.

Muy Atentamente,

*Hernán Barahona Sáenz*  
**Hernán Barahona Sáenz**  
GERENTE

Acepto el cargo al que se refiere el nombramiento que antecede.  
Cuenca, 29 de Marzo de 1999.

*Salvador Pacheco Mora*  
**Salvador Pacheco Mora**  
C.I. 010000036-1

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 336 del Registro de Nombramientos. Cuenca, a 19 ABR. 1999

*[Firma]*  
El Registrador Mercantil



CERTIFICO: Que la firma CASAS Y PREDIOS S.A., está afiliada a la Cámara de Comercio de Cuenca, bajo el Nro. 1849, bajo fecha 29 de diciembre de 1989; además se encuentra al día en el pago de las cuotas sociales de acuerdo con las leyes mercantiles vigentes.

Cuenca, abril 19 @ 1999



CAMARA DE COMERCIO DE CUENCA

*Dilar Rosales B.*  
Dilar Rosales B.  
SECRETARIA